**NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 781/2022**

Asunción, 29 de noviembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 de varios Contratos, inherentes a la LPI ANDE N° 1551/2021, ID N° 376.534.

El mínimo atraso verificado en la comunicación responde los trámites burocráticos internos entre las instancias intervinientes en el procedimiento y a la ingente documentación procesada por la unidad encargada del trámite ante esa Dirección.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen Técnico.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

p/a

**C.P. Liliana Ortiz**
**Responsable de la UOC**

ZT/gd